

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**3773** *Resolución de fecha 20 de enero de 2010, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión destinada a la explotación de Sala VIP, del Aeropuerto de Lanzarote (Expediente Número: ACE/002/10).*

Primero.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax: 91 321 11 06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Lanzarote.
- g) Edificio Terminal - Bloque Técnico.
- h) Código postal y localidad: 35500 Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).
- i) Teléfono: 928 846 020, fax: 928 846 022.

Quinto: Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas treinta minutos del día 10 de marzo de 2010.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 18 de marzo de 2010.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1ª

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente:

Título: Concesión destinada a la explotación de Sala VIP, en el Aeropuerto de Lanzarote (Expediente número: ACE/002/10).

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Lanzarote.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 20 de enero de 2010.- El Director General-Presidente de Aena. Por autorización de fecha 29 de abril de 2003, el Director de Espacios y Servicios Comerciales, Mariano Sanz Pech.

ID: A100006378-1